

INFORME PRESENTADO POR LA COMISION PERMANENTE DE FINANZAS Y CONTRATOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA, SOBRE EL PROTOCOLO DE ENTENDIMIENTO SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO DE CANADA Y LA REPUBLICA DOMINICANA, EN FECHA 8 DE FEBRERO DEL AÑO 2006, RELATIVO A LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO BINACIONAL DE MANEJO INTEGRADO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CUENCA DEL RIO ARTIBONITO. INICIATIVA LEGISLATIVA PROCEDENTE DEL PODER EJECUTIVO. TOMADA EN CONSIDERACION EN FECHA 04 DE ABRIL DEL AÑO 2006.

EXPEDIENTE NO.01499-2006-PLO-SE.

La Comisión reunida para analizar el contenido del Protocolo de Entendimiento suscrito entre el Gobierno de Canadá y la República Dominicana, en fecha 8 de febrero del presente año, relativo a la ejecución de un proyecto de manejo integrado de la rehabilitación de la Cuenca del Río Artibonito.

El objetivo del proyecto es la rehabilitación de ciertas zonas de la parte alta y media de la cuenca del río Artibonito, situadas en el territorio haitiano y dominicano mediante el desarrollo de actividades de manejo integrado de la cuenca; y la gestión de un fondo de desarrollo, que se denominará Fondo Artibonito, el cual será administrado en función de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto para cada uno de los países.

Las partes acuerdan que el proyecto tendrá un presupuesto de Diez Millones de Dólares Canadienses (CDN\$10,000,000.00), que serán aplicados en partes iguales en ambos países, pudiendo esto último variar de acuerdo a la capacidad de absorción de cada país en el transcurso del proyecto, el cual tendrá una duración de siete (7) años, pudiendo variar dicho plazo, en función de la situación socioeconómica y política en el período de ejecución del mismo.

El organismo coordinador y de seguimiento del proyecto será el Secretario Técnico de la Presidencia y como contraparte técnica del mismo la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

...../.....

La Comisión considera que el territorio de nuestro país ha sido recientemente vulnerado por sufrir repetidas catástrofes hidrogeológicas que han causado daños económicos importantes así como pérdidas de vidas humanas y habiendo constatado la vulnerabilidad hidrológica que presenta la cuenca del río Artibonito a causa del intenso proceso de deforestación y de la expansión urbana acelerada sin la debida planificación **HA RESUELTO: rendir informe favorable** y solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima Sesión para fines de conocimiento y ratificación.

Por la Comisión de Finanzas y Contratos:

CESAR AUGUSTO DIAZ FILPO

Presidente

PEDRO JOSE ALEGRIA SOTO

Vicepresidente

TOMAS EMILIO DURAN GARDEN

Secretario

RAMIRO ESPINO FERMIN

Vocal

JOSE TOMAS PEREZ VASQUEZ

Vocal

GERMAN CASTRO GARCIA

Vocal

FAUSTO DE JESUS LOPEZ SOLIS

Vocal